

Ciudad de México, agosto 15 del 2017
5400/484/2017

LIC. EN NUT. MARTHA P. HERNANDEZ RUÍZ

Encargada del Servicio de Alimentación y Dietética
Presente

En respuesta al oficio 5301/413/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos por \$154,686.55 (ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos 55/100 M.N.) para la adquisición de utensilios de cocina para el ejercicio 2017, para el servicio a su cargo; con cargo a la partida presupuestal 22301.

De acuerdo con las necesidades del departamento a su digno cargo y con la finalidad de dar fluidez a la operación y al desarrollo eficiente de este nosocomio, ya que se brinda atención a la población infantil/adolescente, se autoriza la suficiencia presupuestal, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 45 días naturales a partir de su recepción, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Es importante mencionar que **el pago estará sujeto a la captación de recursos propios.**

Por lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



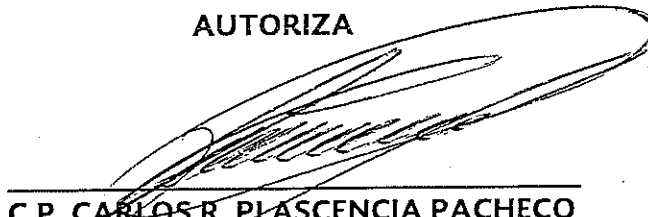
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx

Ciudad de México, agosto 15 del 2017
5400/484/2017

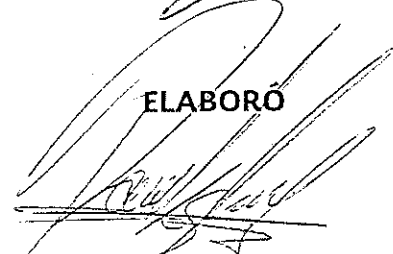
Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

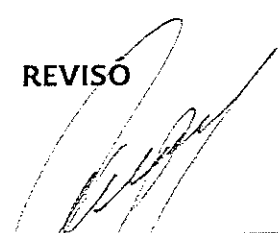
AUTORIZA


C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO
Director de Administración

ELABORÓ


RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

REVISÓ


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.c.p. C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control. Presente.

RAA/jghm/mfvg

2 de 2

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico
Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicio de Alimentación y Dietética

002551/RR



5400/
484-

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 8 de Agosto 2017

Ref. 5301/413/2017

C. RAUL ANGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.
PRESENTE

Por medio de la presente me permito solicitar a usted Suficiencia Presupuestal CON UNA VIGENCIA DE 30 DIAS por un importe de: **\$154,686.55 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)** para la Adquisición de Utensilios de Cocina para el Ejercicio 2017: para este Servicio de Alimentación y Dietética con cargo a la partida: 22301.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, esperando contar con su valioso apoyo.

Atentamente

Vo.Bo.

Martha P. Hernández Ruiz
Lic. En Nut. Martha P. Hernández Ruiz
Enc. Del Servicio de Alimentación y Dietética

P. A. Jaime Rodríguez Martínez
P. A. Jaime Rodríguez Martínez
Jefe del Depto. de Obra Pública
Firma en Ausencia del
Ing. J. Cesar Argumosa Zárate
Subdirector de Mantenimiento
De conformidad con el Art. 86 del
Estatuto Orgánico del HIMFG



Vo.Bo.

C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.c.p. Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales
Ing. César Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento

*gjc



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
conm. 52 28 99 17 ext. 2443
www.himfg.edu.mx